

Guayaquil, 15 de Abril de 2020

**INFORME GENERAL  
A LOS ACCIONISTAS Y JUNTA UNIVERSAL DE LA  
OBRAPLAZA S.A.**

En cumplimiento a lo señalado por la Superintendencia de Compañías en la resolución No. 92-1-4-3-0013, publicado en el registro oficial No. 44 del 13 de Octubre de 1992, informo hechos más significativos durante el Ejercicio Económico 2018.

**A.- CUMPLIMIENTO LEGAL**

Las resoluciones de la Junta General han sido acatadas por la Administración en lo relacionado a la aprobación de los estados Financieros del Ejercicio 2019, y presentadas a los Organismos de Control.

En lo que respecta a los procedimientos y archivos de la Organización, la Compañía los lleva de acuerdo a los Principios de Contabilidad generalmente aceptados.

**B.- SITUACION FINANCIERA**

Sobre los resultados obtenidos debo manifestar lo siguiente:

La empresa fue creada en Febrero del 2018, por tal motivo al cierre del ejercicio se ha efectuado muy poca actividad comercial, teniendo para este periodo 2019 a penas US\$ 9,00 de utilidad del ejercicio, auguramos que para el próximo año podamos tener actividad comercial.

Atentamente,

  
**Edmundo Ayala Molina  
GERENTE GENERAL**